

En la Isla, al mes . . . 2'50 ptas.
 Resto de España, al mes 2'50 »
 Extranjero, al año . . . 50'00 »
 Número suelto . . . 15 céntimos
 Número atrasado . . . 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

PORTAVOZ DE LA FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS (U. G. T.)
 Y DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Redacción y Administración:
 Rampa de la Abundancia, 30
 Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

Nuestro Gobierno nos dirige hacia la victoria. Todos los combatientes luchan por conquistarla, a las órdenes de las autoridades legítimas

Así ha de ser nuestra unidad de hierro!!!

Un artículo de Ossorio y Gallardo

“Peleáis para que vuestras mujeres no sean escarnecidas ni vuestros hijos atropellados”. “Sois un bloque con una sola llama en el espíritu.”

En nuestro querido colega «El Socialista» ha publicado don Angel Ossorio y Gallardo, embajador de España en Bélgica, el siguiente emocionado artículo:

«Hermanos madrileños: Desde el sitio extranjero adonde he venido, obedeciendo al Gobierno, para servir a la República, sigo con ansia emocionada nuestra lucha heroica que el mundo entero contempla con asombro. Lo que muchos creían cómodo paseo militar de fuerzas mercenarias, se ha trocado en una de las más grandes epopeyas guerreras. Frente al selvático enemigo, frente a los caudales de aventureros sin conciencia, frente al forcejeo rabioso de una sociedad en la agonía, vosotros opondéis la firmeza de vuestros corazones, la muralla de vuestras conciencias insobornables, el torrente de vuestra indignación y la crispación de vuestros puños.

No sé si ganaréis mañana. Lo que sé es que habéis ganado ya. Porque el mundo entero habrá de comprender que no se puede desconocer y atropellar a un pueblo que lucha como vosotros lucháis y que mantiene enhiesta, a precio de su sangre, la bandera de su independencia moral y de la material, que las dos están comprometidas.

No peleáis, ciertamente, por conservar privilegios, riquezas ni potestades. Peleáis para que vuestras mujeres no sean escarnecidas, ni vuestros hijos atropellados. Peleáis para que el suelo español no sea invadido por africanos y por hombres a sueldo, emisarios de las tiranías triunfadoras. Peleáis para que los ciudadanos de España no sufran la triste suerte de los de otros países, donde está prohibido, bajo pena de muerte, hablar y aún pensar. Peleáis para que en una mañana próxima luzca una justicia social y no estén los hombres divididos en dos castas: una que manda y goza y otra que obedece y sufre.

En la hora presente no sois partidos políticos, ni sindicatos profesionales distintos, ni encarnaciones de idearios diferenciados. Sois un bloque con una sola llama en el espíritu. Porque si en este momento os acordaseis de lo que sois, fatalmente os hundiríais todos.

Sois una sola cosa, porque representáis a toda la democracia universal. Yo estoy al lado de una parte de ella y os puedo dar fe de que os acompaña, en cuanto puede, con ardimiento y desinterés.

En vuestras filas pelean mis hijos, y lo tenemos a orgullo ellos y yo. Con nosotros está toda mi alma de hombre de Lavapiés, hoy más contento que nunca de haberme criado en esos barrios bajos. No corre un minuto de mi existencia, no da mi pulso un latido, no abriga una sola idea que no estén con vosotros y para vosotros.

Sois muchísimo más que los combatientes de un instante trágico. No moriréis ni aun los que muráis, porque sois el porvenir y la Historia, y la Justicia y la Libertad. Sois la Inmortalidad.

Hermanos madrileños, flor de heroísmo; hermanas madrileñas; ejemplo de abnegación: Salud. Con estas palabras va el alma de un veterano luchador que se descubre ante vuestra gesta y que os desea todo el éxito que merecéis y toda la gloria que habéis ganado. ¡Viva la República!»

Tomen nota los requetés

Ciudad del Vaticano.—Des de el lecho donde se encuentra debido a su enfermedad, el Papa ha pronunciado un discurso, que ha sido transmitido por la radio. Entre otras cosas ha dicho que se acercan días sagrados para la Iglesia, que su alegría espiritual se ve turbada por los amargos dolores causados por la desunión de los hombres, que la sociedad civil y la Iglesia pasan momentos de gran peligro, que los remedios de la

actual situación se basan en la justicia y la caridad. Luego se ocupa especialmente de los sucesos de España, y, tras abundar en opiniones que ya expuso en otra encíclica, reconoce la evidencia de un factor esencialísimo de discordia y de ataque en la guerra civil española: el nazismo organizado. Por ello dirige una gran diatriba contra el paganismo alemán, «cuyas ideas falsas y funestas intentan únicamente disminuir y hacer desaparecer

INCISOS

Un “truco” inmoral

Ol ha pocos días a varios amigos en una tertulia de café. El tema vino a ser el de la Lotería Nacional.

Uno de ellos—gran jugador—se lamentaba de que debido a las actuales circunstancias, no podía adquirir cada mes varios décimos de la Lotería, según era su costumbre.

Terciando en la conversación, yo contesté a mi amigo, que lo que sentía era que nuestro Gobierno no hubiese prohibido ya esa ruleta indecente que es la Lotería Nacional.

Hay una serie de individuos que no quieren que ese juego desaparezca, pero ni nuestro Gobierno puede seguir tolerándolo, ni la obra revolucionaria emprendida debe permitir tal negocio.

La Lotería ha sido y es una verdadera inmoralidad, fomentada y patrocinada por el Estado a pretexto de que constituye un saneado ingreso para la Hacienda.

Según este criterio, el Estado podría nacionalizar las casas de prostitución o las tabernas, puesto que también dichos vicios proporcionan ganancias pingües a quién los explota.

Si estamos conformes en que la Lotería es una inmoralidad, hay que terminar con ella cuanto antes mejor. ¿Qué esto costará al Estado unos millones al año? Mejor; por otra parte se pondrán en actividad otras fuentes de ingreso más honrosas y más decentes.

Una nación que aspira a deterrar de su suelo las injusticias y las raterías, no puede permitir ni patrocinar ese «truco» de la Lotería, cuyas ganancias es candalosas desproporcionadas enormemente con las pérdidas, hacen buenos los procedimientos de los usureros más repugnantes.

La Lotería española, ejemplo único durante mucho tiempo en todo el mundo, debe suprimirse además de por el robo descarado que supone, por las consecuencias que acarrea. El incau-

to juega y juega sin cesar yendo a la caza del «gordo» que nunca llega. Infinidad de veces, el vicio de este juego deja exhaustos los bolsillos del trabajador, provocando verdaderas tragedias familiares.

Y en el mejor de los casos, si un día llega a verse agraciado con el «gordo» o con el «chico», ya se sabe lo que ocurre. El ingreso repentino, desequilibra el hogar del afortunado. El dinero, adquirido sin trabajo y por un procedimiento tan fácil, se gasta sin ton ni son.

El pobre agraciado, gasta sin reparo alguno y cuando se da cuenta, el dinero se terminó y hay que volver al antiguo trabajo. Y aquí empieza el verdadero drama, el terrible desengaño.

El que fta de la Lotería se predispone para la vagancia y va por lo general—según un dicho célebre—vestido de papel. El trabajo es en cambio, honradez, es alegría, es bienestar.

En una sociedad que se asienta sobre la inmoralidad y el pillaje, la injusticia y el privilegio, es natural que exista este «truco» organizado por el propio Estado. Un Gobierno que explota semejante «casa de juego», organización pareja a una banca de usureros, no tiene autoridad para pedir una moral elevada a sus administrados, puesto que es él, el primero en dar un ejemplo de inmoralidad.

No es extraño, pues, que España regida durante tanto tiempo por Gobiernos que tenían un concepto tan indecoroso de la moral, haya sido uno de los países más inmorales del mundo.

La Revolución debe acabar con ese escurrebolsillos indignante que es la Lotería Nacional. Si tales vicios, tanto este del juego, como la bebida o la prostitución no se arrancan de cuajo, España podría llegar a ser una nación muy socialista o muy comunista, pero no dejaría de constituir un Estado sometido a la más vergonzosa inmoralidad.

DIOGENES

en el corazón de los hombres, y especialmente en la juventud, la fe en el Cristo y en la revelación divina. El paganismo alemán, en su furia destructora y racista, se atreve a presentar a la Iglesia de Cristo depositaria de las divinas promesas del Redentor, como el enemigo declarado de la prosperidad y del progreso de las naciones.

No solamente hace una propaganda amoral, sino que colabora inconscientemente con aquellos que pretende combatir.

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 7 de Enero de 1937

Presidió el presidente camarada Antonio Gomila Pons, asistiendo los vocales camaradas Servera, Caules, Arbons, Elías, Pons Pons, Bagur, Pons Sintes, Barber.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de las gestiones celebradas en Barcelona y Valencia por el Presidente camarada Gomila, Vocal camarada Pons Sintes y Agente de la Comisión de Abastos camarada Llimoner, para conseguir normalizar el servicio de Correos marítimos y el transporte de sustancias alimenticias; acordando la Junta haberlo visto con satisfacción, consignando en acta un voto de gracias a favor de dichos camaradas por su acertada actuación.

Quedar enterado con agrado del donativo de trescientas pesetas que para la Beneficencia Municipal, el distinguido hijo de esta ciudad, Francisco Ferrer Hernández, entregó en Barcelona al Presidente de esta Junta camarada Gomila.

Quedar enterado de la orden del Ministerio de Hacienda de 30 de Noviembre último, resolviendo la instancia de esta Junta dispondiendo como complemento al decreto de 27 de Septiembre y orden ministerial de 3 de Octubre de 1936 que la Administración Depositaria de Hacienda de Menorca tenga todas las atribuciones y facultades que las citadas disposiciones confieren a las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda y a las Administraciones de Propiedades de dichas dependencias nacionales.

Quedar enterado de haber ingresado en el servicio militar los escribientes de estas oficinas Mendizábal Liabrés y Leopoldo Carreras Borrás.

Quedar enterado de haber el Sindicato Unico de Trabajadores de Mahón, C. N. T. designado a su compañero Bartolomé Mulet, rector de «La Voz de Menorca», para vocal de la Junta de Huérfanos de Hijos de milicianos.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de ingresos de Diciembre de la Administración de Arbitrios municipales y quedar enterado de la recaudación obtenida por dicha Administración durante el año 1936.

Conceder las licencias siguientes:

A Joaquín Pons para revocar la fachada n.º 136, de la calle Cos de Gracia.

A Luis Rodríguez Moncada para construir dos estribos de piedra provisionales para dar estabilidad a la fachada del almacén n.º 84 del Andén de Poniente, afectado por el último ataque aéreo a esta ciudad.

Emitir vales municipales para facilitar las transacciones diarias del vecindario, con sujeción a las reglas siguientes:

1.º Se emitirán vales al portador de 1, 2 50, 5 y 10 pesetas, admisibles en toda clase de pagos de impuestos y arbitrios municipales de este Ayuntamiento, canjeables a la vista en billetes del Banco de España, en la Caja Municipal.

2.º Serán cortados de libros talararios, llevarán la correspondiente numeración correlativa, la fecha de su emisión, el sello de la Corporación e irán firmados por el Presidente de esta Junta y el Interventor de fondos de este Municipio.

3.º El importe de los vales puestos en circulación por medio de la Caja Municipal será garantido, depositando en la Caja de una sociedad de crédito de esta localidad, un valor nominal igual en billetes del Banco de España, depósito que podrá ser en su día retirado mediante la inutilización de un número de vales de igual valor.

Reconocer al Auxiliar de Secretaría, Narciso Coll Astol, ascendido a oficial 2.º, los derechos correspondientes desde el 15 de Mayo de 1930, en que fué nombrado auxiliar.

Prorrogar para 1937 el presupuesto de 1936 de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Prestar su conformidad a los acuerdos tomados por la Junta de representantes de los Ayuntamientos, presidida por el Delegado del Gobierno, en reunión de 4 del actual, unificando impuestos generales para establecer la Caja única municipal de Menorca.

Designar a José Mercadal Pons, Profesor de Modelo y Grabado de la Escuela Municipal, para sustituir a Francisco Hernández Sanz, Vocal del Tribunal de oposiciones para cubrir la vacante de Profesor de la Escuela Municipal de Dibujo, dada su incompatibilidad por haber solicitado uno de sus hijos tomar parte en dichas oposiciones.

Quedar enterado con agrado de haber recaudado 75'85 pesetas la vecina Magdalena Reyes, para las obras del campo de aviación.

Colocar las placas de nuevos nombres de calles ya determinados.

Aprobar el arreglo de pequeños desperfectos ajenos al motor del pozo de la calle de José M.º Quadrado.

Proceder, bajo la inspección del Arquitecto Municipal, a efectuar obras de reparación por los desperfectos que en el último bombardeo aéreo a esta ciudad se ocasionaron al Matadero público.

Haberse enterado con agrado del proyecto desarrollado por el Ingeniero señor Carrón de hermosecamiento de la Plaza de la República, cuando se haya segregado a la misma el solar de la Iglesia de Santa María; y consignar en acta un voto de gracias a su favor.

Quedar enterado de lo expuesto por el Vocal camarada Servera de haber entregado a los Tribunales de Justicia un almanaque monárquico y fotografías del Rey Alfonso XIII en su visita a esta ciudad, documentos recogidos en el sótano de la casa en que está instalado el Hospital Provisional.

Comisionar al Presidente de esta Junta y a los Vocales camaradas Servera, Caules y Pons Sintes para asistir a la reunión que el domingo próximo se celebrará en Mercadal, a iniciativa del Ayuntamiento de Ciudadela, para estudiar la conveniencia de municipalizar el transporte de pasajeros y mercancías por medio de las diferentes compañías de automóviles de Menorca.

